



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup> CARLA TOSCANO DE BALBÍN**, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, por las que se solicita respuesta por escrito sobre las subvenciones recibidas por asociaciones LGTBI y feministas que provienen del presupuesto destinado a Cooperación al Desarrollo.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Desde el 03 de febrero de 2016 al 30 de mayo de 2019, el Ministerio de Exteriores ha concedido 1.884 subvenciones por un valor total de 631.179.143,19€. Entre estas subvenciones, encontramos numerosas partidas destinadas a asociaciones LGTBI y asociaciones feministas de ámbito nacional.

Las subvenciones concedidas desde el Ministerio de Exteriores, en especial el grueso que da la Agencia Española de Cooperación Internacional, deberían estar claramente enfocadas a esos fines, Exteriores y Cooperación al Desarrollo.

### **PREGUNTA PARA EL GOBIERNO:**

¿Qué asociaciones LGTBI y feministas de ámbito nacional reciben subvenciones destinadas a Cooperación al Desarrollo?

¿Qué actividades concretas realizan esas asociaciones que justifiquen la recepción de subvenciones destinadas a la Cooperación al Desarrollo?

# VOX

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2019.

Carla Toscano de Balbín

V.B. Portavoz GPVOX

Diputada del GPVOX

